

I CANONICOS

RESEÑA JURIDICO-CANONICA (*)

I. DERECHO GENERAL DE LOS CLÉRIGOS

La Sagrada Congregación de Propaganda Fide ha publicado, con fecha 21 de octubre de 1948, un importante Decreto acerca de los clérigos europeos que emigren hacia Australia o Nueva Zelanda (1). La disciplina contenida en dicho Decreto es muy semejante a la del Decreto "Magni semper", de 30 de diciembre de 1918, acerca de los clérigos que emigren a América. Según el nuevo Decreto, todos los clérigos seculares, los religiosos exclaustros, durante el tiempo de su exclaustro, y los religiosos secularizados que se dirijan desde Europa a las regiones antes mencionadas, aunque sea por breve tiempo, están obligados a procurarse un permiso por escrito de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide. Los que emigraren sin dicho permiso quedarán "ipso facto" suspendidos "a divinis". Los Ordinarios de lugar de Australia y Nueva Zelanda cuidarán de la perfecta observancia de estas disposiciones. Estas normas, con todo, regirán para las naciones europeas que no sean de habla inglesa; para los anglosajones bastará que el Ordinario "a quo", antes de conceder las letras discesorias, se entienda directamente con el Obispo "ad quem", sin necesidad de recurrir a la Sagrada Congregación.

2. CIRCUNSCRIPCIONES ECLESIASTICAS

1. *La nueva diócesis de Karachi* (2).—La inmensa archidiócesis de Bombay, con sus casi diez millones de habitantes y una superficie de 28.000 kilómetros cuadrados, exigía ya hace tiempo una división de la misma. Lo que, sin duda, ya figuraba en los designios de la Santa Sede lo ha venido a precipitar la división política de la India. Efectivamente, la Constitución Apostólica "Opportunis providentiae", de 20 de mayo de 1948, ha consumado la obra. No han sido meras razones políticas que han justificado la división; lo amplio del territorio, la grande distancia de la capital de la archidiócesis—sita en el extremo meridio-oriental de la circunscripción—, el aumento de los católicos y el constante nacer de nue-

(*) En esta Reseña se recogen los diversos hechos y documentos que vieron la luz en el trimestre septiembre-diciembre de 1948.

(1) A. A. S., 41 (1949), 34.

(2) A. A. S., 41 (1949), 62.